COLTER S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO TERMINADO DEL 2008

Durante el ejercicio económico del 2008, la compañía cumplió con sus obligaciones fiscales y legales pertinentes.

En el periodo en mención la compañía no realizó actividad operacional, no obstante registro la cancelación de todos los impuestos y contribuciones inmersos en su actividad.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,

CARLOS MONTIEL PACHECO REPRESENTANTE LEGAL MEDISTROS

DE SOCIEDICES

DE SOCIEDI